

Resolución de la Gerencia de Salud del Área de Ávila de 17 de febrero de 2016, por la que se anuncia la formalización de los contratos suscritos dentro del procedimiento abierto Expte. 006/2015/1000 cuyo objeto es la contratación de Procedimientos Terapéuticos de Rehabilitación del Lenguaje.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de formalización de los contratos que a continuación se especifica:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Gerencia de Salud del Área de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
- c) Número de expediente: PA 006/2015/1000.
- d) Dirección del perfil de contratante: www.contratacion.jcyl.es

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción del objeto: Contratación de Procedimientos Terapéuticos de Rehabilitación del Lenguaje.
- c) Lote (en su caso):
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85111400-4
- e) Acuerdo Marco (si procede):
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede)
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOCYL
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de febrero de 2015

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 106.695,00 €.

Lote I - Logopedia en el Valle del Tietar:	18.096,00 €
Lote II: Logopedia en el resto de la provincia:	88.599,00 €



5.- FORMALIZACIÓN:

- a) Fecha: 17 de febrero de 2016
- b) Contratistas:
 - Lote I: Centro de Foniatría y Logopedia Dra. Bielsa, S.L.
 - Lote II: Clínica Santa Teresa, S.A.
- c) Importe: 18.096,00 € y 86.776,00 €, respectivamente.

Ávila, 17 de febrero de 2016.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD,
(Por Delegación según Resolución de 28-09-2015. BOCYL Nº 195 DE 07-10-2015)

EL GERENTE DE SALUD DE ÁREA,

(Por ausencia según el art. 6º.3 del Decreto 24/2003, de 06/03/2003)

LA JEFA DE DIVISIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA E INSPECCIÓN



Fdo.: Ma de la Concepción Sánchez de Juan

